

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con catorce minutos del día 07 de agosto del 2025, se da inicio a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), estando reunidos de manera presencial, el Secretario Ejecutivo: **Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde**, la Secretaría Técnica: **Dra. Guadalupe Elvira García Cortés**, los representantes de los tres subsistemas de Educación Superior: **Mtra. Martha Mier Calderón**, en representación del **Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos**, el Dr. Kamel Athie Flores, la Mtra. **Susana Josefina Escárcega Castellanos**, la Mtra. **Graciela Aída Velo Amparan** y el **Mtro. Ildelfonso Ruiz Benítez**, Jefe del Departamento de Formación y Actualización Docente (DEFAD), también estuvieron presentes el **Dr. Daniel García Coello** y el **Mtro. Ricardo Rojas Mei** representantes de las Instituciones Particulares de Educación Superior, el **Mtro. Gustavo Eduardo Zabre Ochoa** representante de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social (IVCyPS), el **Lic. Ignacio Ramírez Báez** en representación del **Lic. Francisco Javier Turati Muñoz**, quien representa al Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología y el **Lic. Jaime Luciano Fernández Chávez** Director General de Vinculación de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Chihuahua, invitado permanente de la COEPES

Se contó con la asistencia virtual del **Dr. León Aceves Díaz de León**, en representación del **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Subsecretario de Educación Superior, la **Lic. Karla Ivett Sepúlveda Guevara**, en representación del **Lic. Ulises García Soto** Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua y el **Mtro. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña**, en representación del **Dr. Daniel Constandse Cortez**; Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Asimismo, estuvieron presentes la **Lic. Gloria Guadalupe Domínguez Domínguez**, Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, el **Mtro. Luis Fernando Ruiz Roba**, Jefe del Departamento de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la **Mtra. María Elena Martínez Castellanos** Subdirectora Académica del Instituto Tecnológico de Chihuahua II, el **Lic. Carlos González Montijo**, Rector de la Universidad Regional del Norte, el **Lic. Oscar Galván Zaragoza** del Centro Cultural Universitario, la **Mtra. Susana Bueno Carlos** y el **Lic. Enrique Aldama García**, ambos Directores de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Con fundamento en el artículo 9 de los Lineamientos de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior se procedió al desarrollo de la Primera Reunión Extraordinaria del 2025, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y en su caso, instalación de la sesión;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día y del Acta de la sesión anterior;

3. Entrega de nombramientos a los Titulares de las Instituciones de Educación Superior designados como Representantes de los Subsistemas ante la Asamblea de la COEPES;
4. Estrategia de apoyo para combatir el Sarampión;
5. Validación y autorización de candidatos e invitados para conformar la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social;
6. Validación de planes y programas de estudio de instituciones públicas y privadas;
7. Lectura y resumen de Acuerdos;
8. Mensaje de cierre y clausura de la sesión.

PUNTO 1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

El Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde, en su carácter de Secretario Ejecutivo, preside la reunión y da la bienvenida a todos los presentes a nombre propio y del Presidente: Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, quien por cuestiones de agenda se incorporará a la reunión más adelante, saluda a quienes establecieron conexión virtual y solicita a la Dra. Guadalupe Elvira García Cortés, Secretaria Técnica, realizar el pase de asistencia.

La Dra. García, procede a realizar el pase de lista a los miembros de la Asamblea que se encuentran presentes en la sala de juntas y a aquellos que se conectaron vía remota. Certifica la existencia del Quórum Legal correspondiente al 100% de asistencia de los integrantes de la Asamblea.

El Secretario Ejecutivo, menciona que habiendo el Quórum reglamentario, se aprueba la instalación de la sesión y da por iniciados los trabajos de la segunda reunión extraordinaria de la COEPES 2025.

PUNTO 2. Lectura y aprobación del Orden del Día y del acta de la sesión anterior, Primera Reunión Ordinaria 2025.

La Secretaría Técnica procede a dar lectura al Orden del Día, el Secretario Ejecutivo interviene para solicitar que el punto cuatro sea aplazado hasta que se incorpore a la reunión el Presidente, quien tiene interés en compartir las últimas indicaciones giradas por parte de la Gobernadora del Estado sobre la "Estrategia de apoyo para combatir el Sarampión". Por lo tanto, se reajusta la numeración del orden del día.

Solicita a los miembros de la Asamblea votar la aprobación del Orden del Día, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

A continuación la Dra. García solicita votar la aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria 2025, celebrada el 10 de junio de presente en la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, la cual se encuentra debidamente firmada por todos los que en ella intervinieron.

Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

PUNTO 3. Entrega de nombramientos a los Titulares de las Instituciones de Educación Superior designados como Representantes de los Subsistemas ante la Asamblea de la COEPES.

En relación a este tema, la Secretaría Técnica menciona que hace dos años se estableció el mecanismo para la elección y designación de los representantes de los subsistemas, así como de su temporalidad y que atendiendo a los Lineamientos de Operación de la COEPES, en la reunión anterior fueron electos los nuevos representantes de los subsistemas, a quienes el Secretario Ejecutivo entregará sus respectivos nombramientos, con una vigencia de dos años (algunos de ellos reelegidos) siendo estos, los siguientes:

Representantes del Subsistema Universitario
Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos (segundo periodo).
Dr. Daniel Constandse Cortez

Representantes del Subsistema Tecnológico:
Dr. Kamel Athie Flores (segundo periodo).
Mtra. Susana Josefina Escárcega Castellanos

Representantes del Subsistema de Escuelas Normales e Instituciones de Formación Docente
Mtra. Graciela Aída Velo Amparán (segundo periodo).
Mtro. Idelfonso Ruiz Benítez

Representantes de Instituciones Particulares de Educación Superior
Dr. Ricardo Rojas Mei
Dr. Daniel García Coello

Así mismo, se entregaron nombramientos a los Maestros: Gustavo Eduardo Zabre Ochoa, Francisco Javier Turati Muñoz y Jaime Luciano Fernández Chávez, representante el primero de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, Representante de Tecnología e Innovación el segundo y como Invitado Permanente, el último.

Manifiesta que, aunque las Autoridades Federales y Educativas Locales no cuentan con nombramiento son parte de la mesa directiva, por lo que agradece al Dr. León Aceves Díaz de León, representante del subsecretario de educación superior federal, se incorpore a los trabajos de la Asamblea, esperando contar con su participación en próximas sesiones.

PUNTO 4. Validación y autorización de candidatos e invitados para conformar la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.

Manifiesta la Secretaría Técnica que al igual que la COEPES, la IVCyPS en sus lineamientos regula una vigencia de dos años para sus integrantes, por lo que el pasado 10 de junio, en el seno de la Primera Reunión Ordinaria de la COEPES, se emitió convocatoria para que los interesados en participar en el proceso de selección y formar parte de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, que funge como un órgano auxiliar de la COEPES hicieran llegar sus propuestas a más tardar el 18 de julio del presente.

Sede el uso de la voz al representante de la Instancia para desarrollar el tema:

El Lic. Gustavo Eduardo Zabre Ochoa, en su calidad de representante de la IVCyPS detalló que la convocatoria para formar parte de la Instancia en sus diversas categorías se circuló entre 51 instituciones educativas y la sociedad civil, manifiesta que, en atención a ella, la participación fue mínima probablemente porque se emitió en periodo vacacional.

Se recibieron 5 propuestas formales de participación, cuatro de instituciones educativas y una del sector productivo, siendo estas, las siguientes:

- Docente y alumno de la Universidad Tecnológica de Parral;
- Escuela normal Superior Profr. José E. Medrano R.;
- Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua;
- INDEX Chihuahua.

Por lo anterior plantea ante la Comisión la posibilidad de correr la invitación a quienes ya han participado en la instancia, e integrarla con 26 miembros.

De acuerdo a la normatividad de la Ley General de Educación Superior (LGES) y de los lineamientos de la instancia, se plantea invitar al sector productivo de la capital y de Ciudad Juárez, al sector educativos de los niveles medio superior y superior, para generar una verdadera vinculación entre ambos, a la sociedad civil a través de la sociedad de padres de familia del CECYTECH 21, al sector público (departamentos de Educación Media Superior, Superior y Vinculación) encabezado por licenciado Guillermo Márquez Lizalde.

El planteamiento es autorizar las invitaciones a las instituciones contempladas en el anexo 1 a más tardar el 20 de agosto para estar en condiciones de sesionar e instruir a la instancia a dar seguimiento a las redes de trabajo previamente establecidas (red académica, de vinculación y planeación), e integrar nuevas comisiones o redes de seguimiento necesarias para resolver problemáticas del sector educativo en el que debe estar inmerso el sector social:(alimentación saludable, prevención del suicidio y prevención de las adicciones).

El Lic. Márquez manifestó al respecto que hay un gran interés en la Secretaría de Educación Pública a nivel Federal en dos de los programas mencionados. Indicó que en fechas recientes sesionó el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONADEU) y el titular de la SEP, Mario Delgado, informó que las acciones para eliminar la comida chatarra de las escuelas está dando resultados muy positivos, a pesar de que se pensaba que habría reacciones negativas al respecto.

Exhortó a los involucrados a escalar acciones a nivel medio superior y superior y en cuanto al programa de prevención de las adicciones solicitó implementar acciones de sensibilización y difusión en la materia.

Por otra parte, señaló que, a nivel local, Chihuahua en base a estadísticas del INEGI, ocupa el deshonroso primer lugar en suicidios. En este sentido, abordar la problemática es crucial para el estado, el cual, desde la Secretaría de Educación y Deporte, a través de la IVCyPS en coordinación con diversas secretarías, dependencia e instituciones suma esfuerzos para impulsar acciones que conduzcan a la prevención del suicidio y contribuyan a la disminución de este índice en beneficio de la población.

Asimismo, comenta, que hoy por hoy el sector productivo da gran relevancia a la acreditación del saber y del conocimiento, la tendencia es no requerir un título universitario para la contratación, por lo que es necesario ser entes certificadores que acrediten los cursos o capacitaciones que se imparten atendiendo a la demanda del sector productivo.

En razón a lo anterior solicita a la IVCyPS, instalar una comisión que promueva la vinculación entre academia y sector productivo, para escuchar, atender y dar seguimiento a las solicitudes y requerimientos de la industria en relación al desarrollo de talento en nuestros estudiantes y complementar la enseñanza en diversas áreas del conocimiento.

Al respecto, el **Mtro. Luciano Fernández**, Director General de Vinculación de la SIDE manifestó que es imperativo que los programas de estudio de nivel superior sean pertinentes y respondan a las demandas del mercado y a las necesidades del sector productivo.

Reconoció que, atinadamente, la Secretaría de Educación Pública Federal, en coordinación con la Secretaría de Economía y otras dependencias, realizó hace algunos meses foros de desarrollo de talento enfocados en áreas específicas del conocimiento que impactan diversas industrias a nivel nacional y que forman parte del plan "Méjico".

Destacó que estos esfuerzos, en los que el Estado ha participado junto con el sector productivo, el sector académico y el gobierno, reflejan la urgencia de atender las realidades económicas regionales y de actualizar los programas de estudio a través de distintas estrategias de enseñanza que incorporen nuevos conocimientos y habilidades, tanto para el presente como para el futuro del trabajo.

Manifestó que, a nivel estatal, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y la Secretaría de Educación y Deporte trabajan de manera coordinada en la construcción de una plataforma que brinde a las instituciones educativas herramientas e instrumentos para su vinculación con el sector productivo. Asimismo, se ha promovido la comunicación con el sistema universitario, particularmente en relación con las tendencias productivas actuales y futuras del estado, con el objetivo de fortalecer la competitividad regional frente a otros mercados internacionales.

Informó que Chihuahua participa activamente en el sector de los semiconductores, considerado un área de especialización estratégica. Destacó que el Estado colabora en este ecosistema con Arizona y Texas, de modo que las actividades en ciudades como Phoenix y Austin tienen un impacto directo en Chihuahua y Ciudad Juárez. En este sentido, enfatizó la importancia de que la oferta académica esté alineada con las necesidades de la industria electrónica, fortaleciendo así el ecosistema y aumentando la competitividad para atraer nuevas inversiones y empleos.

Expuso que la microcredencialización constituye una estrategia clave para la adquisición ágil de nuevos conocimientos y habilidades, lo que permitirá posteriormente el diseño de programas académicos específicos para empresas. Citó el ejemplo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), involucrada en la formación vinculada con la industria de semiconductores, automotriz y dispositivos médicos.

Finalmente, reiteró el compromiso de continuar trabajando en coordinación e informó que, en fechas próximas, se enviará una invitación para participar en un proyecto denominado "Foros de Talento y Pertinencia" a nivel regional. Precisó que el Estado cuenta con seis macro regiones económicas y tres micro regiones, cada una con una vocación económica particular, por lo que el objetivo es desarrollar un modelo de formación de talento alineado con dichas vocaciones, por lo que espera contar con la participación de los presentes.

Solicitó el uso de la voz el **Dr. León Aceves Díaz de León**, Coordinador de Proyectos Especiales, en representación del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Subsecretario de Educación Superior, quien se encontraba presente de forma virtual.

El Dr. Aceves manifestó que las comisiones de trabajo propuestas por la IVCyPS se encuentran alineadas y contribuyen a estrategias nacionales de gran relevancia, tales como "Vive saludable, vive feliz" y "Juntos por la Paz", impulsadas por la Presidencia de la República.

En relación al tema de las microcredenciales, informó que en el mes de septiembre se lanzará una convocatoria nacional para la realización del primero de muchos microcursos que se pretende sean tomados por todos los estudiantes de educación superior, tanto de instituciones públicas como privadas. El primer microcurso estará enfocado en salud mental y prevención de adicciones.

Estos microcursos forman parte de la Estrategia Nacional de Educación Superior a lo Largo de la Vida, cuyo propósito es que las universidades no solo formen para el trabajo, sino también para la ciudadanía, brindando servicios educativos a egresados y fortaleciendo la empleabilidad de quienes adquieran estas microcredenciales.

El Dr. Aceves indicó que transmitirá esta información al Subsecretario Villanueva, quien seguramente estará satisfecho de saber que las acciones de la COEPES de Chihuahua coinciden con los trabajos desarrollados por la CONACES.

El Secretario Ejecutivo agradeció la intervención y solicitó hacer extensiva al Subsecretario Villanueva la invitación, por parte de la COEPES de Chihuahua, para asistir en octubre próximo al Tercer Foro Estatal de Vinculación "Juntos por tu Futuro", a realizarse en la ciudad de Parral.

Antes de proceder a la votación de los acuerdos relacionados con la integración y planeación de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, el Lic. Márquez manifestó que el Secretario de Educación considera de suma importancia que esta instancia vaya más allá de los lineamientos legales y se convierta en un cuerpo colegiado que vincule efectivamente a los sectores industrial, académico, gubernamental y social.

Enfatizó que este espacio debe ser propicio para escuchar al sector empresarial, identificar sus necesidades y trabajar en coordinación para atenderlas de manera oportuna y estratégica.

Hizo uso de la voz la Mtra. Graciela Aída Velo Amparán para expresar que el área de vinculación de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH) ya trabaja en las comisiones mencionadas. Señaló que, como formadores de docentes, cuentan con un alto nivel de vinculación y participación social para acercar a sus egresados con las instituciones en las que servirán como agentes de transformación.

Manifestó la importancia de que las instituciones formadoras de docentes se involucren en este proceso, subrayando que la UPNECH ya cuenta con representación en la IVCyPS.

Se incorpora a la reunión el **Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila**, Secretario de Educación y Deporte y Presidente de la COEPES, quien después de escuchar una breve síntesis del tema que se aborda y saludar a los presentes manifiesta lo siguiente:

1. Importancia de la IVCyPS: Destacó que la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social (IVCyPS) constituye un órgano colegiado de gran relevancia, que sirve como punto de referencia para que los acuerdos alcanzados tengan un mayor impacto en la formación del talento chihuahuense.
2. Trabajo conjunto interinstitucional: Señaló la coordinación entre la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) y la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), junto con autoridades federales, estatales y diversos sectores productivos, para impulsar áreas estratégicas como ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas, robótica, aeronáutica y otros campos de alta especialización.
Subrayó que este esfuerzo busca reducir la necesidad de procesos de reconversión laboral en los egresados, facilitando su incorporación efectiva al sector productivo.
3. Articulación educativa entre niveles: Indicó la necesidad de fortalecer la alineación entre educación básica, media superior y superior, con el fin de evitar vacíos en la formación y asegurar la continuidad de aprendizajes.
Enfatizó la importancia de las carreras STEM y de sectores emergentes como el aeroespacial y el de microcomponentes.
4. Participación del sector privado: Propuso incrementar la inclusión de instituciones educativas privadas en la planeación y mejora del sistema educativo, generando un intercambio más frecuente que contribuya a la calidad y pertinencia de los programas. Señaló que es necesario promover la vinculación entre media superior y superior para un tránsito fluido de los estudiantes.
5. Modernización de procesos administrativos: Informó sobre los avances en la reingeniería y tecnificación de trámites escolares, con el objetivo de migrar a procesos digitales que eviten traslados y uso excesivo de documentos impresos.
6. Fortalecimiento del clúster universitario: Mencionó la vinculación con instituciones nacionales e internacionales para robustecer el clúster de universidades tecnológicas y politécnicas, destacando proyectos como la administración del hangar en la Universidad Politécnica para la formación de técnicos aeronáuticos.

Finalmente, exhortó a los presentes a reflexionar sobre cómo otorgar mayor presencia a este órgano colegiado, dado su potencial para detonar acciones conjuntas entre la academia y la iniciativa privada.

Solicitó el uso de la voz el **Dr. Ricardo Rojas Mei**, representante de Instituciones Particulares de Educación Superior, para manifestar lo siguiente:

En su calidad de Presidente de Fuerza Educativa México, institución que imparte todos los niveles educativos desde maternal hasta doctorado, felicitó al Secretario de Educación por considerar que, por primera vez, se está abordando de manera decidida el tema de la vinculación y el trabajo en equipo. Señaló que, desde el ámbito de las instituciones privadas, en ocasiones se perciben barreras que limitan el avance, pese a existir el deseo de crecer, siempre con base en la educación.

Destacó que el lema de la institución es: "El día que la sociedad y nuestros gobernadores le apuesten a la educación, vamos a ser un pueblo exitoso". Sin embargo, indicó que actualmente muchas escuelas están estancadas con programas similares, sin aprovechar plenamente las oportunidades, a diferencia de países como China, que impulsan proyectos de mayor alcance.

Comentó que, como institución, cuentan con la capacidad de invertir de manera inmediata si se les comunican las vocaciones estratégicas que se requieren, aunque en ocasiones se enfrentan a obstáculos burocráticos que retrasan la acción. Reiteró su agradecimiento por permitirles ser parte de la COEPES y expresó que, como institución privada, pueden aportar significativamente, uniendo esfuerzos para avanzar en beneficio del estado, aprovechando la ventaja geográfica de ser vecinos de un país de primer mundo.

Manifestó su disposición para iniciar proyectos desde nivel básico, con el fin de que las nuevas generaciones desarrollen desde temprana edad las competencias necesarias, y propuso trabajar en conjunto con la Dirección de Vinculación de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) en lo que sea requerido. Además, puso a disposición los distintos campus de la institución, ubicados en diversos municipios del estado, para la realización de reuniones o actividades que contribuyan a este fin.

El **Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila** agradeció la intervención, mencionando que la idea es precisamente generar mayor apertura, establecer mesas de diálogo y trabajar para ampliar el alcance de la planeación de la Secretaría de Educación, en beneficio de todos los niveles educativos.

Agregó que una de las acciones principales consiste en fortalecer a quienes imparten educación, especialmente a las escuelas formadoras de docentes que preparan a los futuros maestros, así como apoyar a quienes, ya en ejercicio docente, deciden continuar su preparación mediante especialidades, maestrías o doctorados. Asimismo, planteó la realización de un foro enfocado en proponer mejoras en la formación de docentes.

Hizo uso de la voz el **Dr. Daniel García Coello** para señalar que esta es una buena oportunidad para continuar integrando esfuerzos y atender de manera efectiva las demandas del sector productivo.

Mencionó que esta coyuntura abre un espacio para reflexionar sobre las universidades tecnológicas que, en la reunión anterior de la COEPES, solicitaron la validación para la apertura de carreras administrativas. Consideró importante hacer notar que esta situación puede afectar la dinámica tanto de las instituciones públicas como privadas que, desde años atrás, ya cuentan con dicha oferta educativa.

Si bien expresó su respeto por la autonomía institucional, enfatizó que las universidades tecnológicas podrían estar desaprovechando las áreas de oportunidad que representan la tecnología y la innovación, por lo que propuso realizar un análisis detallado al respecto.

El Lic. Gutiérrez Dávila, consideró pertinente el establecimiento de foros que, de manera coordinada, permitan conversar y generar una discusión crítica, ordenada y propositiva, con visión estatal, que contribuya a resolver los problemas que puedan presentarse.

Señaló como puntos clave:

- Entender a los empresarios y atender sus demandas en cuanto a requerimientos de talento, lo cual es indispensable para diseñar una estrategia de desarrollo de talento que satisfaga las necesidades de la industria y esté encaminada al desarrollo económico regional.
- Mantener una comunicación efectiva con las instancias federales para atender temas relacionados con el otorgamiento de RVOES en el área de la salud.

Hizo uso de la voz el **Lic. Ignacio Ramírez Báez**, en representación del Lic. Francisco Javier Turati Muñoz, representante del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, para solicitar que se incluya al Instituto de Innovación y Competitividad (I2C) en la Instancia de Vinculación Consulta y Participación Social.

Explicó que el I2C, junto con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), cuenta con un programa para otorgar becas a personas que cursan maestrías en Utah, principalmente en áreas relacionadas con semiconductores y mobility.

Agregó que el FECTI dispone de un componente dirigido a las instituciones de educación superior, con el objetivo de fomentar el desarrollo y el talento tecnológico en el estado.

Para finalizar con este tema, la Secretaría Técnica solicitó a los miembros de la Asamblea proceder a la votación de los acuerdos presentados para su aprobación.

Acuerdo COEPES. 04.E2.2025. Se solicita la aprobación de la integración de los nuevos miembros de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, resultado de la convocatoria y por invitación a las organizaciones del anexo 1.

El Mtro. Luciano Fernández solicitó que, en relación con los temas que se abordarán dentro de las comisiones de la IVCyPS, se invite a participar a la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC), por ser un organismo que puede articular acciones con el sector empresarial del estado.

La solicitud fue aceptada por el Lic. Gustavo Zabre, representante de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.

Acuerdo COEPES. 05.E2.2025. Se solicita a la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, dar continuidad a las redes de trabajo (académica, vinculación y planeación) e integrar las nuevas comisiones (Alimentación Saludable, prevención del suicidio y prevención de las adicciones). Anexo 2.

El Mtro. Kamel Athie Flores propuso que el objetivo de las comisiones sea plantear un Sistema Estatal de Salud Mental y que, en coordinación con la Secretaría de Salud, se instalen consultorios en todo el estado, utilizando las instalaciones ya existentes en ambos sectores. Señaló que esta medida impactaría positivamente tanto en el sistema educativo como en la sociedad en general.

La Mtra. Martha Mier puso a disposición de la COEPES el Plan Integral de Salud Mental de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), así como el Centro Vocacional Universitario, que próximamente estará disponible para la población en general. Explicó que este servicio permitirá obtener un tamizaje de resultados y contribuirá a disminuir pensamientos con tendencia suicida en jóvenes, asociados a sentimientos de frustración, ansiedad y depresión, generados en ocasiones por el incumplimiento de expectativas en el ámbito educativo.

Los miembros de la mesa directiva agradecieron la propuesta y coincidieron en que sería idóneo abordar este tema en el próximo Foro de Vinculación, presentando tanto el Plan Integral de Salud Mental como la plataforma de salud mental de la UACH.

Ambos acuerdos fueron votados por unanimidad.

PUNTO 5. Estrategia de apoyo para combatir el Sarampión

Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila en su calidad de Secretario de Educación menciona que la Gobernadora del Estado María Eugenia Campos Galván ha estado permanentemente en coordinación con las autoridades y organizaciones de todos los niveles de salud, con la preocupación de lo que estamos viviendo. Manifestó que, en el pasado, México recibió una certificación como país libre de sarampión gracias a la acción de vacunación que se llevó a cabo, hoy esa certificación está en juego.

Para conservar esta certificación es necesario no tener contagios y para no tener contagios el único instrumento científicamente comprobado que ha logrado erradicar la enfermedad es la vacuna.

Informó que los infantes de 6 a 12 meses representan la población más vulnerable, seguido por la población de uno a 49 años, y que los de 50 y más son inmunes al virus.

La estratificación en cuanto a la propagación inicialmente señalaba que Cuauhtémoc, Chihuahua, Juárez y Casas Grandes eran los municipios prioritarios para la vacunación intensiva pero hoy existe una movilidad de propagación en diversos municipios donde la actividad agrícola que involucra a familias. Siendo los primeros días del brote los más contagiosos.

Informó que de las defunciones registradas la mayoría son pertenecientes a la etnia indígena, por lo que se está realizando una campaña en su lengua para promover la vacunación.

Chihuahua es el estado que representa mayor número de contagios 3,568 casos confirmados, superando incluso los registrados en Canadá, lo que representa un problema de salud pública, siendo los sectores educativos e industriales, dado el conglomerado que representan donde se puede propagar más el contagio, por lo que los exhorta a invitar a su

población a vacunarse, llevar a su gente a los centro de salud, o solicitar una brigada para que vaya y haga una vacunación masiva y llevar un registro de las personas vacunadas.

Interviene el **Lic. Guillermo Márquez**, para proponerle al Lic. Gutiérrez Dávila, que en su calidad de Secretario de Educación convoque a reuniones por subsistema con el objetivo de compartirles esta información y al sector salud solicitarle su apoyo para que instale módulos de vacunación en diversas instituciones educativas antes del periodo de inscripción, con la finalidad de construir un cerco sanitario.

La Mtra. Martha Mier, comenta que la Universidad Autónoma de Chihuahua ya se incorporó a sus actividades administrativas y docentes, sin embargo, durante el proceso de recepción de documentación se instalaron módulos de vacunación permanentes en las facultades tanto en la ciudad como en los municipios en que tienen presencia y se vacunan a estudiantes y familias.

Asimismo, manifestó que se ha concientizado a la población estudiantil sobre el impacto que puede implicar un evento tan masivo como el que tendrá lugar el sábado próximo en el estadio universitario. Reiterando el compromiso de la UACH con la erradicación de este virus.

El **Dr. Kamel Athie**, compartió que la Universidad Tecnológica de Chihuahua antes de reincorporarse a sus actividades convocó a estudiantes, docentes y personal administrativo para compartirles la alerta sanitaria y se instaló un módulo de vacunación, con excelentes resultados.

Por su parte el **Dr. Daniel García Coello**, solicitó al Secretario analizar la posibilidad de emitir un memorándum para que no se acepte el reingreso a clases a aquellos que no presenten su cartilla de vacunación actualizada, esto, por el grueso de personas que se resisten a la vacunación, o bien promover abrir clases a distancia para aquellos estudiantes que así lo decidan.

La Mtra. **Susana Josefina Escárcega Castellanos**, comentó que el Instituto tecnológico de Chihuahua II, como plantel está haciendo lo conducente, tanto el examen de admisión como el proceso de inscripción fue en línea y las clases que iniciarán el día 18 de agosto para alumnos de segundo semestre en adelante se impartirán de manera virtual.

Por parte de la Dirección General de Institutos Tecnológicos se prevé contar para la próxima semana con un esquema que cubra todos los planteles del estado para poder hacer un cerco y evitar que se propague el brote.

La **Mtra. Graciela Velo Amparan**, manifiesta al respecto que las dos unidades académicas de la UPNECH (Guachochi, Guadalupe y Calvo) se localizan en lugares de emigración y desplazamiento de personas indígenas y que si bien, aún no se cuenta con alumnado ya se trabaja en la concientización y el proceso de vacunación con el personal administrativo y docentes.

Solicita el apoyo para la instalación de módulos de vacunación para cuando los alumnos se reincorporen a sus actividades académicas, para prever la propagación del brote ya que los

alumnos realizan prácticas docentes en instituciones de educación inicial, prescolar y primaria donde se encuentra población vulnerable.

El Lic. Guillermo Márquez informa que la Lic. Gloria Domínguez fue nombrada por el Secretario como enlace de la Secretaría de Educación con la Secretaría de Salud, por lo que será la encargada de coordinar la logística en las reuniones que se pretenden realizar por subsistemas para concientizar a la población sobre la importancia de la vacunación, así mismo será la encargada que recopilar la información que presentan las instituciones sobre el control de comprobantes de vacunación.

La Dra. Guadalupe García, Secretaria Técnica de la COEPES, solicita a los miembros de la asamblea votar el **Acuerdo COEPES. 03.E2.2025.**, en el que se solicita la difusión e implementación de la Estrategia para combatir el Sarampión dentro de las Instituciones de Educación Superior., acuerdo que fue votado por unanimidad.

Antes de pasar al siguiente tema, se despide el Secretario de Educación que por cuestiones de agenda debe retirarse de la sesión.

Fechas relevantes 2025

17 al 20 de septiembre	8vo. Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal	Chihuahua, Chih.
25 y 26 de septiembre	Primer Encuentro Nacional Evaluación y Mejora Continua	Puebla, Puebla
01, 02 y 03 de octubre	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades del Subsistema Tecnológico	Cd. México

En la sesión anterior se comentó que el Foro de Vinculación a realizarse en la ciudad de Parral se llevaría a cabo del 17 al 20 de septiembre, sin embargo, atendiendo la calendarización de eventos, se ajustan las fechas programadas para la realización del Foro proponiendo los días 9 y 10 de octubre en la Universidad Tecnológica de Parral.

El contenido de los temas se informará en próximas fechas, una vez que este confirmada la participación de los ponentes.

Interviene el Mtro. **Ildelfonso Ruiz Benítez**, quien agradece ajustar estas fechas de manera que les permita a las Instituciones Formadoras de Docentes asistir a ambos eventos, así mismo hace extensiva la invitación a todos los subsistemas para sumarse y participar en 8vo. Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, el cual representa una oportunidad para que su personal mejore sus prácticas docentes.

La Secretaria técnica solicita votar el siguiente acuerdo:

COEPES. 06.E2.2025. Se solicita la autorización para la realización del III Foro Juntos por tu futuro. Un espacio común para la educación superior del Estado a celebrarse en la Universidad Tecnológica de Parral los **días 9 y 10 de octubre de 2025.**

Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Solicita el uso de la voz el Mtro. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña, para comentar que el 10 de octubre es el aniversario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Rector **Dr. Daniel Constandse Cortez** presentará su primer informe por lo que les será complicado asistir al evento en esas fechas dado las actividades programadas.

La Mesa Directiva toma nota, para analizar la posibilidad de ajustar nuevamente las fechas en atención al Aniversario de la UACJ.

PUNTO 6. Validación de Planes y Programas de Estudio de IES Públicas y Particulares.

Universidades Públicas del Subsistema Tecnológico

La Dra. García procede al desarrollo de este tema, manifiesta que tres universidades tecnológicas como parte de la Estrategia Nacional para Contribuir a los Objetivos de Cobertura Educativa del Tipo Superior, solicitaron ante la COEPES validación para ampliar su oferta educativa con programas de estudio que ya imparten en la modalidad escolarizada y pretenden ofertar en modalidad mixta.

Procede a presentar los programas solicitados por las tres Universidades Tecnológicas y manifiesta que el Acta de la COEPES donde se les autoriza la apertura de estos planes y programas de estudio es un requisito a nivel nacional.

1. **La Universidad Tecnológica de la Tarahumara** solicita la autorización para promover la apertura de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad (modalidad mixta).

Se solicita a los miembros de la asamblea votar el siguiente acuerdo, mismo que fue **aprobado por unanimidad**:

Acuerdo COEPES 07.E2.2025 Se solicita la aprobación para promover la apertura del Programa Educativo: Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad (modalidad mixta), a la Universidad Tecnológica de la Tarahumara y con ello iniciar los trámites correspondientes.

2. **Universidad Tecnológica de Paso del Norte** solicita la autorización para promover la apertura de Técnico Superior Universitario en Sistemas de Gestión de Calidad y la Licenciataria en Ingeniería Industrial (ambas en modalidad mixta).

Se solicita a los miembros de la asamblea votar el siguiente acuerdo, mismo que fue **aprobado por unanimidad**:

Acuerdo COEPES 08.E2.2025 Se solicita la aprobación para promover la apertura de los Programas Educativos: Técnico Superior Universitario en Sistemas de Gestión de Calidad y Licenciataria en Ingeniería Industrial (ambos en modalidad mixta), a la Universidad Tecnológica Paso del Norte y con ello iniciar los trámites correspondientes.

3. **Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez** solicita la autorización para promover la apertura de Técnico Superior Universitario en Logística y Comercio Exterior y la Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional (ambas en modalidad mixta).

Se solicita a los miembros de la asamblea votar el siguiente acuerdo, mismo que fue **aprobado por unanimidad**:

Acuerdo COEPES 09.E2.2025 Se solicita la aprobación para promover la apertura de los Programas Educativos: Técnico Superior Universitario en Logística y Comercio Exterior y Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional (ambos en modalidad mixta), a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y con ello iniciar los trámites correspondientes.

En relación a este tema, la Secretaría Técnica a solicitud de la UACH exhorta a los representantes de universidades federales (institutos tecnológicos y universidades federalizadas) que informen a los demás titulares de su subsistema todos los programas nuevos que pretendan aperturar deben pasar por COEPES. Esto dado que en algunas regiones (Cuauhtémoc y Delicias) se están ofertando los mismos programas educativos.

Instituciones de Particulares de Educación Superior

En este sentido comenta la Secretaría Técnica que ocho Instituciones Particulares de Educación Superior solicitaron la validación de 27 programas educativos en diversas modalidades.

Una vez realizada la verificación conforme a la normatividad vigente, 16 programas de cuatro instituciones resultaron con dictamen favorable, las 4 restantes se encuentran en proceso de subsanar.

Las Instituciones Particulares de Educación Superior que obtuvieron dictamen favorable son las siguientes:

1. **La Universidad la Salle Chihuahua**, alineándose a los requerimientos de la Ley General de Educación, actualizó diez licenciaturas en modalidad escolarizada y dos maestrías en modalidad mixta.
2. **El Instituto de Estudios Avanzados SYSCOM**, actualizó una licenciatura y una maestría, ambas en modalidad mixta;
3. **La Universidad Regional del Norte, (Chihuahua)**, actualizó una licenciatura en modalidad no escolarizada; y
4. **El Instituto Superior de Juárez José Vasconcelos** (ciudad Juárez), actualizó una licenciatura en modalidad escolarizada.

Acto seguido procede a solicitar a los miembros de la Asamblea votar el Acuerdo COEPES. 10.E1.2025 Se solicita la validación de los programas educativos de las Instituciones Particulares de Educación Superior del Anexo 3, para la aprobación de su Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), ante el Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar de la Secretaría de Educación y Deporte. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

A continuación, la secretaría técnica comenta que el Departamento de Educación Superior a solicitud del Departamento de Certificación, Incorporación y Control escolar, realizó una revisión previa a cuatro programas educativos pertenecientes al área de educación, presentados por tres instituciones: Centro Pluricultural de Estudios Superiores, Centro de Posgrado y Capacitación Mundo Nuevo y Estudios Universitarios Jeruel.

Aclara que las facultades para aprobar dichos programas pertenece de manera exclusiva al Departamento de Formación y Actualización Docente (DEFAD), quien es el encargado de revisar que los contenidos temáticos sean pertinentes a lo pedagógico alineando sus contenidos a la Nueva Escuela Mexicana.

En este sentido, interviene el **Mtro. Ildelfonso Ruiz Benítez**, Jefe del DEFAD para solicitar a quienes reciban los programas que de entrada revisen si administrativamente se ajustan a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM): mínimo 2 años para la maestría y tres años para el doctorado, cantidad de horas, si cuenta con la planta docente apropiada para justificar el trabajo, etc. y si cumplen con estos requisitos lo reciban, de lo contrario no, ya que se cuenta con un periodo establecido para dar respuesta.

Comenta que todas las instituciones que pretendan ofertar programas de maestría y doctorado en el área educativa deben ajustarse a los estrictos lineamientos de la DGESUM.

PUNTO 7. Lectura y resumen de acuerdos.

En relación a este punto comenta la secretaria técnica que de manera pormenorizada se fueron individualizando cada uno de los acuerdos y aprobándolos de manera particular por lo que solicita a los miembros de la Comisión omitir su lectura, estando todos de acuerdo, se presenta un resumen de todo lo que se votó favorablemente:

No. De Acuerdo	ACUERDO	Seguimiento
COEPES 01.E2.2025	La COEPES aprueba por unanimidad de votos el orden del día de su segunda reunión extraordinaria 2025.	No
COEPES 02.E2.2025	La COEPES aprueba por unanimidad de votos el acta de la primera reunión ordinaria 2025 celebrada el 10 de junio del 2025.	No
COEPES 03.E2.2025	La COEPES aprueba por unanimidad de votos la difusión e implementación de la Estrategia para combatir el Sarampión dentro de las Instituciones de Educación Superior.	Si
COEPES 04.E2.2025	La COEPES aprueba por unanimidad de votos la integración de los nuevos miembros de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, resultado de la convocatoria y por invitación a las organizaciones del anexo 1.	No

COEPES 05.E2.2025	La COEPES aprueba a la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social, dar continuidad a las redes de trabajo e integración de nuevas comisiones. (Anexo 2).	No
COEPES 06.E2.2025	La COEPES aprueba la realización del III Foro Juntos por tu futuro. Un espacio común para la educación superior del Estado a celebrarse en la Universidad Tecnológica de Parral los días 9 y 10 de octubre de 2025	Si
COEPES 07.E2.2025	La COEPES aprueba promover la apertura del Programa Educativo: Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad (modalidad mixta), a la Universidad Tecnológica de la Tarahumara y con ello iniciar los trámites correspondientes.	No
COEPES 08.E2.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: Técnico Superior Universitario en Sistemas de Gestión de Calidad y Licenciatura en Ingeniería Industrial (modalidad mixta), a la Universidad Tecnológica Paso del Norte y con ello iniciar los trámites correspondientes.	No
COEPES 09.E2.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: Técnico Superior Universitario en Logística y Comercio Exterior y Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional (modalidad mixta), a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y con ello iniciar los trámites correspondientes.	No
COEPES 10.E2.2025	La COEPES aprueba la validación de los programas educativos de las Instituciones Particulares de Educación Superior del Anexo 3, para la aprobación de su Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), ante el Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar de la SEyD.	No

PUNTO 8. Mensaje de cierre y clausura de la sesión.

No habiendo más comentarios, el Secretario Ejecutivo agradece a los asistentes presenciales y virtuales se hayan dado el tiempo para participar en esta reunión extraordinaria y agotados todos los puntos del orden del día da por clausurada la sesión.

Concluye la sesión a las 13:17 horas.

-----CIERRE DEL ACTA-----



CHIHUAHUA
Juntos *Si podemos*

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ANEXO 1

Propuesta de Candidatos IVCyPS

	INSTITUCIÓN	CANDIDATO	CARGO EN LA INSTITUCIÓN	SECTOR AL QUE PERTENECE
1	DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA A.C.			SECTOR SOCIAL CHIHUAHUA
2	INDEX CHIHUAHUA	LIC. SELENE CORONA SILVA	COOR. DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN, INDUSTRIA Y ACADEMIA	SECTOR SOCIAL CHIHUAHUA
3	CENALTEC-INADET CHIHUAHUA	DR. EDUARDO ALFONSO GONZÁLEZ ANCHONDO	JEFE DE VINCULACIÓN	SECTOR PRODUCTIVO
4	DESARROLLO ECONÓMICO DE CIUDAD JUÁREZ A.C.			SECTOR SOCIAL JUAREZ
5	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. JAIME LUCIANO FERNANDEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE VINCULACION	SECTOR PRODUCTIVO
6	SECRETARÍA DE SALUD			SECTOR SALUD
7	INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD			SECTOR JOVENES
8	UTCH			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
9	UTT			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
10	UT PARRAL	LIC. ANGELA MARÍA BECERRA DÍAZ	DIRECTORA DEL DPTO DE VINCULACIÓN	ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
11	UT PARRAL	ING. DIEGO ARMANDO GUTIÉRREZ GARDEA	COORDINADOR DEPORTIVO	ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
12	UTCI	VANESA VIANNEY CARO GARCÍA	ALUMNA- GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	ESTUDIANTIL NIVEL SUPERIOR
13	URN			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
14	UACH			ACADEMICO PARTICULARS
15	UACJ	MTRA. MARTHA LORENA MIER CALDERÓN	DIRECTORA ACADÉMICA	ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
16	ITCH			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
17	COBACH			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
18	CONALEP			ACADEMICO MEDIA SUPERIOR
19	CECYTECH			ACADEMICO MEDIA SUPERIOR
20	ENSECH	DRA. MARIBEL MALDONADO OLIVAS		ACADEMICO MEDIA SUPERIOR
21	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
22	UTCH SUR			ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
23	COLECH			ALUMNO NIVEL SUPERIOR
24	CLAUSTRO UNIVERSITARIO			ALUMNO NIVEL SUPERIOR
25	PREPARATORIAS DEL ESTADO (MAESTROS MEXICANOS)			ALUMNO NIVEL SUPERIOR
26	UPNECH			ALUMNO MEDIA SUPERIOR
27	CECYTECH 21 RIVERAS	M.C. ROSA ISELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	COOR. DE ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	ACADEMICO NIVEL SUPERIOR
28	SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	SRA GRISelda MARGARITA SOSA PORTILLO	PRESIDENTA SOCIEDAD DE PADRE	SECTOR SOCIAL
29	DEPARTAMENTO DE VINCULACION CON SECTORES	LIC MANUEL GUILLERMO MARQUEZ LIZALDE	SUBSECRETARIO	SEyD
30	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MCM GUSTAVOEDUARDO ZABRE OCHOA	JEFE DE DEPARTAMENTO	SEyD
31	DEPARTAMENTO DE ENLACE EDUCATIVO	DRA. GUADALUPE ELVIRA GARCÍA CORTES	JEFA DE DEPARTAMENTO	SEyD
		LIC. GLORIA JANETTE MUÑIZ VILLALBA	JEFA DE DEPARTAMENTO	SEyD

16

ANEXO 2

Continuidad de redes e integración de comisiones

Se informa sobre el seguimiento de las redes de trabajo y se solicita la integración de nuevas comisiones o redes de seguimiento:



ANEXO 3

Instituciones Particulares

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIOS
Chihuahua	Universidad la Salle Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Comercio Internacional. (Escolarizada) • Licenciatura en Diseño (Escolarizada) • Licenciatura en Finanzas y Contaduría (Escolarizada) • Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas (Escolarizada) • Licenciatura en Ingeniería Civil (Escolarizada) • Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial (Escolarizada) • Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica (Escolarizada) • Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales (Escolarizada) • Licenciatura en Ingeniería Industrial (Escolarizada) • Licenciatura en Mercadotecnia (Escolarizada) • Maestría en Derecho Corporativo (Mixta) • Maestría en Diseño y Estudio Urbano (Mixta)
Chihuahua	Instituto de Estudios Avanzados SYSCOM	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Innovación Empresarial (Mixta) • Maestría en Gestión de Negocios (Mixta)
Chihuahua	Universidad Regional del Norte	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Comercialización y Administración de Bienes Inmuebles (No escolarizada)
Juárez	Instituto Superior de Juárez José Vasconcelos	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Gestión del Talento Humano (Escolarizada)

www.chihuahua.gob.mx